

OBSERVATORIO > INDICADORES > ENTORNO

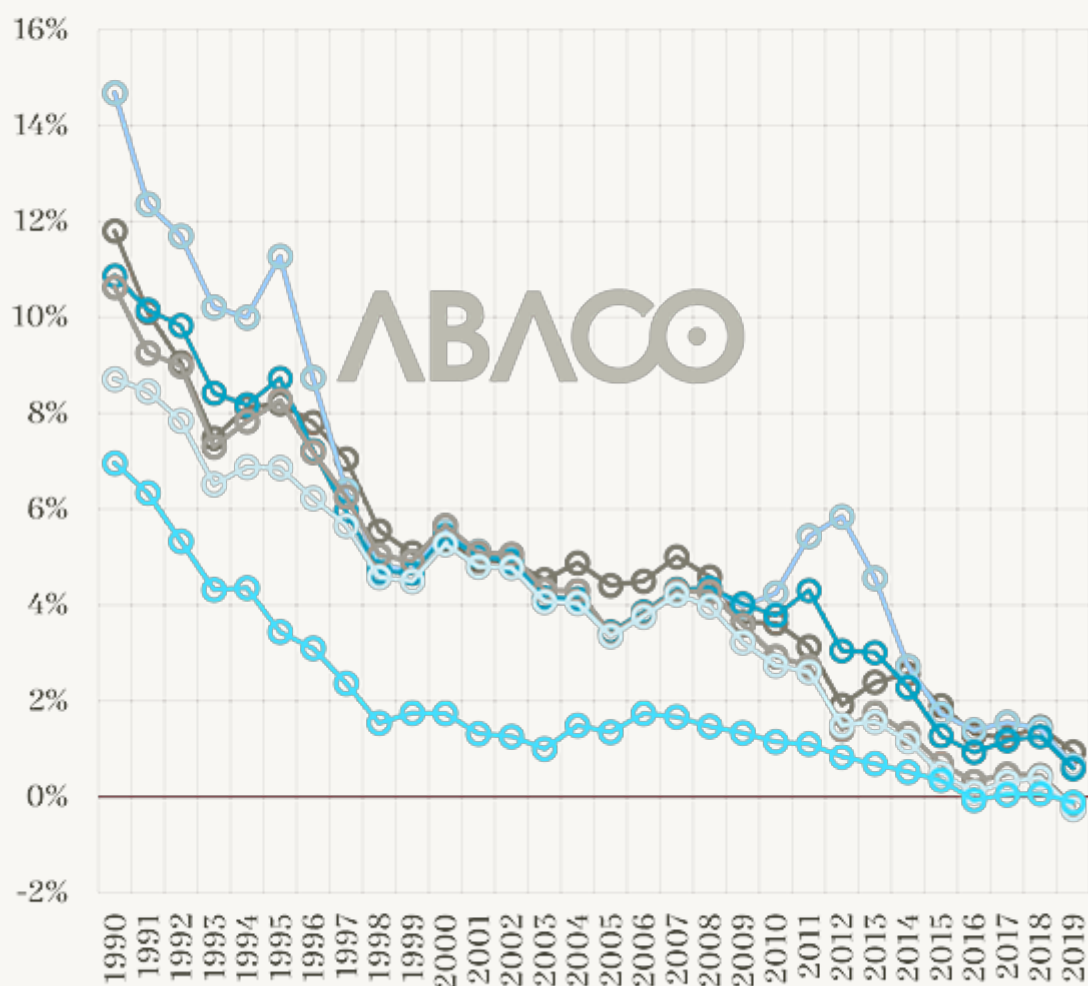
INTERNACIONAL > SISTEMA FINANCIERO

Tipo de interés

*Tipo de interés a largo plazo, 1990-2019, Unidad: Porcentaje;*

*Fuente: OCDE; Elaboración: ABACO*

- Eurozona-19
- España
- Alemania
- Reino Unido
- Dinamarca
- Japón



Definición

Se presenta información sobre los tipos de interés a un día, a largo plazo y a corto plazo. La serie cubre el periodo 1990-2019. El tipo de interés a un día se define como el tipo de descuento oficial o los tipos call-money. El tipo de descuento oficial es la tasa a la que el banco central hace anticipos, o descuentos con derechos sobre letras de cambio, para algunos bancos y otros intermediarios financieros. El call money generalmente se refiere a préstamos, garantizados o no garantizados, "at-call" otorgados por bancos a otros agentes del mercado de dinero. El tipo de interés a largo plazo es el que se refiere a los bonos del Estado a largo plazo (en muchos casos 10 años). Generalmente, el rendimiento se calcula antes de impuestos y deducciones por costes de mediación y comisiones y se deriva de la relación entre el valor presente de mercado del bono y el valor al vencimiento, teniendo en cuenta también los pagos de intereses al vencimiento. El tipo de interés a corto plazo se define como el tipo de interés interbancario a tres

meses aplicado a préstamos concedidos entre bancos para cubrir la escasez o exceso de liquidez a lo largo de varios meses o como el tipo de las letras del Tesoro, certificados de depósito o instrumentos comparables con un vencimiento de tres meses. Para los países de la Eurozona se usa el Euribor a 3 meses desde la fecha en la que cada país se une al euro. Actualización: 10/07/2020.



*observatorio de las  
actividades basadas  
en el conocimiento*